



PROCLAMA DEL GOBERNADOR

Boletín Administrativo Núm.: P-2021- 171

Semana de Manejo de Emergencias

- POR CUANTO:** El Negociado de Emergencias y Administración de Desastres reconoce que los últimos años han traído consigo grandes retos al pueblo puertorriqueño y al personal que atiende las emergencias en nuestra isla, debido a diversas situaciones de emergencias y los desastres naturales que hemos enfrentado;
- POR CUANTO:** Destacamos el compromiso de todos los trabajadores que se desempeñan y colaboran en el campo de Manejo de Emergencias, con el fin de servir con entusiasmo, esmero y dedicación a los ciudadanos puertorriqueños. Validamos su loable desprendimiento en momentos de necesidad, desesperanza y desaliento de nuestra gente, siendo la primera línea de respuesta;
- POR CUANTO:** El Negociado de Emergencias y Administración de Desastres cuenta con empleados y personal voluntario comprometido con su labor, arriesgando diariamente sus vidas y abandonando sus familias en momentos de emergencias para proteger a otros ciudadanos;
- POR CUANTO:** El Gobierno de Puerto Rico destaca la encomiable labor de este grupo de ciudadanos que han marcado la historia de nuestro pueblo, enfrentando los terremotos y la pandemia del COVID-19. A nombre del pueblo de Puerto Rico, extendemos a todos ellos nuestra gratitud y respeto;
- POR TANTO:** YO, PEDRO R. PIERLUISI, Gobernador de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confiere la Ley Número 5 de 2019, proclamo del 30 de mayo al 5 de junio de 2021, **SEMANA DE MANEJO DE EMERGENCIAS**. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas e igualmente, a los medios de comunicación, a extender el reconocimiento que amerita esta conmemoración de eminente interés público.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 27 de abril de 2021.

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 27 de abril de 2021.



LAWRENCE N. SEILHAMER RODRÍGUEZ
Secretario de Estado



PEDRO R. PIERLUISI
Gobernador